



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	223262	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	11 SEP. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

223262

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN " <b>DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES FRIGORIFICOS</b> "
---

71 SOLICITANTE (S) <b>ARAVEN, S.A.</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Zaragoza, Marte, 35</b>
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE <b>Don Pedro Feliu Mañá</b>
---

El objeto de la presente protección consiste, conforme queda anticipado en el enunciado de esta memoria, en un nuevo dispositivo de cierre para envases frigoríficos, para el que se solicita el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial en todo el territorio nacional y durante el plazo señalado en la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión del contenido de esta memoria, se acompaña la misma de una hoja de diseños en la que, a título complementario, se ilustra un posible ejemplo de ejecución real del objeto reivindicado, el cual por consiguiente deberá ser interpretado siempre con carácter enunciativo y sin limitación alguna en orden a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración convencional con que son identificadas las partes, elementos componentes y puntos de especial significación de dicho objeto, a continuación se describen las características constructivas del mismo de acuerdo con las representaciones esquemáticas que seguidamente se relacionan:

Figura 1.- Perspectiva general de un recipiente cualquiera (y por tanto excluido de la presente reivindicación) provisto del sistema de cierre preconizado en este Modelo de Utilidad.

Figura 2.- Planta observada por su cara inferior de la tapa del mismo recipiente, en cuyos planos periféricos de asentamiento aparecen situadas las placas metálicas que determinan el sistema de cierre.

El dispositivo de cierre para envases frigoríficos cuya protección se preconiza está básicamente constituido por unas placas metálicas imantadas -1- embutidas en los planos laterales horizontales de la embocadura del recipiente (figura 1), cuyas placas quedan sujetas dentro de los bordes de este último por cualquier procedimiento, bien por encaje a presión dentro de sus correspondientes alojamientos, con o sin utilización de topes que impidan la salida de éstos, o mediante empleo de medios de sujeción convencionales, tales como tornillos, grapas, etc., o de aglutinantes apropiados que garanticen dicha sujeción.

Por su parte, la tapa de dicho recipiente se encuentra provista de unas láminas metálicas -2- que normalmente irán situadas en los planos de asentamiento periféricos de la embocadura de la cara inferior de la misma y en los puntos correspondientes a los de coincidencia con el de situación de los citados imanes permanentes -1- del recipiente (figura 2).

De igual modo, estas láminas metálicas -2- podrán quedar sujetas en la tapa merced a cualquier sistema convencional, bien embutidas en el propio material de la tapa o bien introducidas en ésta, con o sin utilización de medios de fijación.

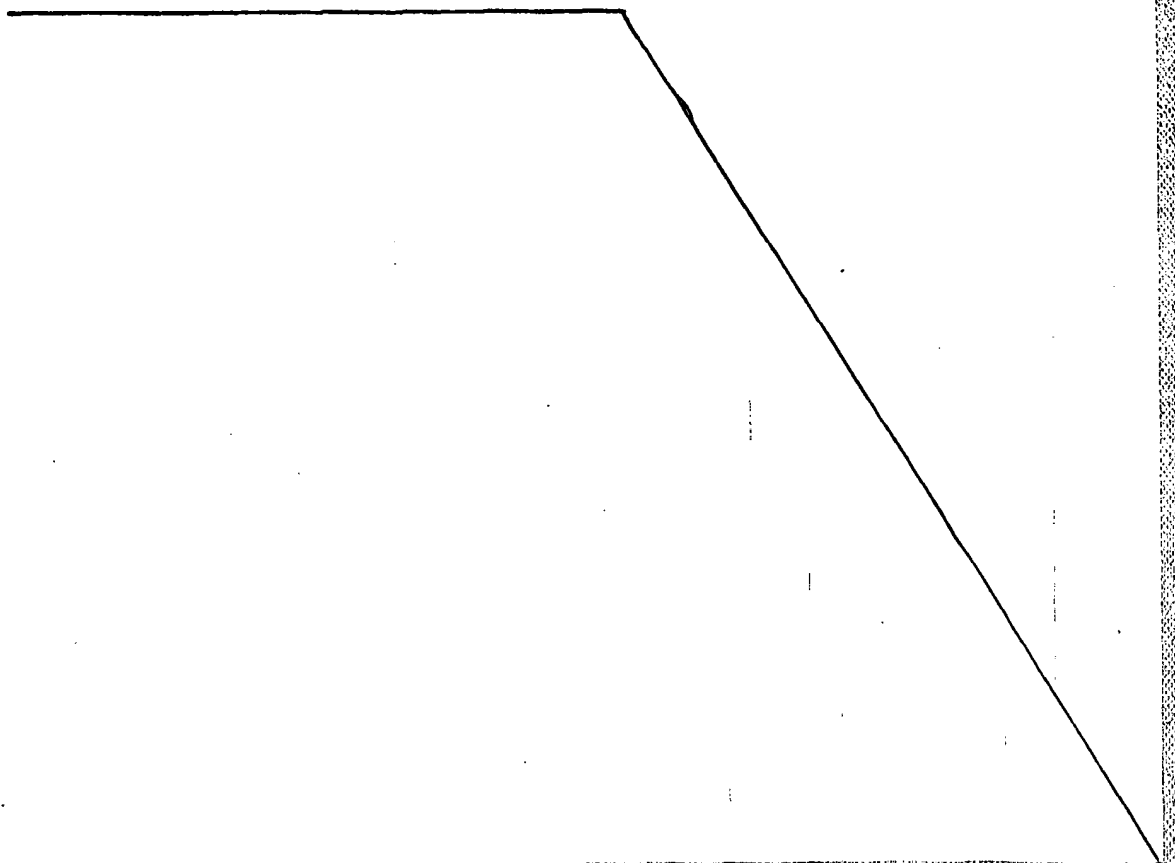
De este modo, se consigue un sistema de cierre de gran efectividad para garantizar el efecto refrigerante del recipiente, proporcionando al mismo tiempo la impresión al usuario de una gran seguridad de encaje y estabilidad de la tapa y asimismo, una notable mayor simplificación en el sistema de cierre y facilidad para abrir

y cerrar el recipiente respecto de cuantos sistemas han venido siendo utilizados hasta el momento presente en tal clase de artículos de menaje.

5 Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto de la presente protección registral con amplitud y claridad suficientes para permitir su puesta en práctica, se declara como nuevo en el mercado nacional, haciéndose la salvedad, además de las anteriormente consignadas, de que los detalles de naturaleza accesoria de dicho objeto tales como dimensiones, formas, materiales y procedimientos de fabricación, tanto del conjunto como de todas y cada una de las partes o piezas componentes del mismo, podrán ser modificados respecto de los descrito y representado en esta memoria siempre dentro de la naturaleza inalterada de la esencialidad que queda resumida en las reivindicaciones que se indican a continuación.

10

15



REIVINDICACIONES

5 1a.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES FRIGORIFI-  
 COS, caracterizado por la previsión de unas placas metá-  
 licas imantadas situadas dentro de los bordes de la em-  
 bocadura de la componente-fondo del recipiente, sobresa-  
 liendo dichas placas a través de los planos horizonta-  
 les de dicha embocadura; cuyas placas determinan la --  
 atracción de unas láminas metálicas situadas en los pla-  
 nos de asentamiento periférico pertenecientes a la com-  
 10 ponente-tapa del recipiente; verificándose el cierre y  
 apertura de la tapa por y venciéndose el efecto de atrac-  
 ción de las citadas placas imantadas.

15 2a.- Por último se reivindica como objeto sobre el  
 que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por  
 veinte años se solicita para España, - - - - -

p o r

" DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES FRIGORIFICOS "

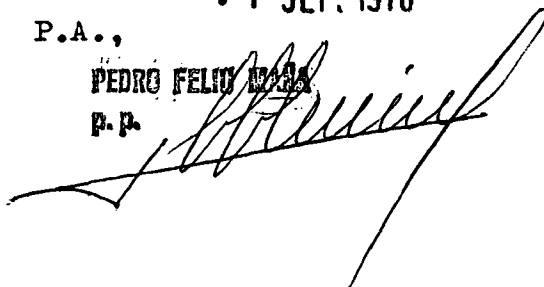
20 Todo conforme queda expresado en la presente Memo-  
 ria Descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y es-  
 critas a máquina por una sola cara y una hoja de plano  
 que se acompaña.

Madrid, 11 SEP. 1976

P.A.,

PEDRO FELIX BARRA

P.P.



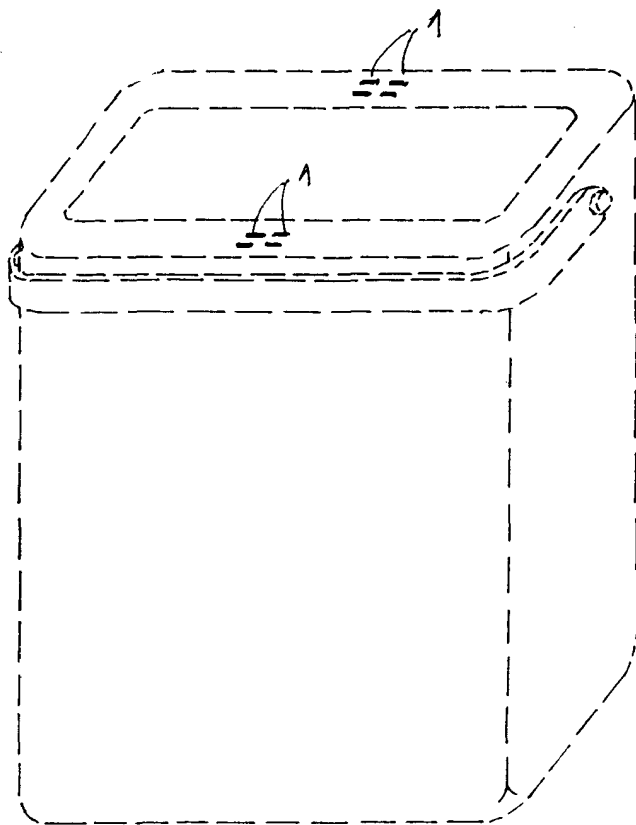


FIG. 1.

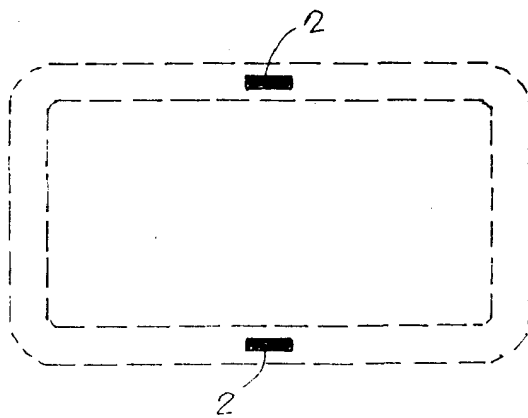


FIG. 2.

ESCALA VARIABLE

MADRID. 11 SEP. 1976

P.A.,

PEDRO FELIU MANA

p. p.